

“El desafío de mantener la sinergia público-privada en la producción de medicamentos más allá de la pandemia”

Sonia Gabriela Tarragona

Jefa de Gabinete
Ministerio de Salud de la Nación

Argentina unida



Ministerio de Salud
Argentina

CONTENIDOS

Contexto global y local

Sinergias entre la industria, el sistema científico tecnológico y la salud

Capacidades de investigación y desarrollo locales

Capacidades y oportunidades de la Industria farmacéutica y de medicamentos biológicos

Acciones para la producción local

Desafío global en relación al acceso a las tecnologías sanitarias

Posición internacional en materia de transparencia, precios y propiedad intelectual

CONTEXTO GLOBAL - APRENDIZAJES

- Situaciones de desabastecimiento e inequidades en el acceso a insumos, medicamentos, vacunas y otras tecnologías sanitarias esenciales.
- Gran dependencia regional de importaciones esenciales desde fuera de la región.
- Vulnerabilidad y limitada capacidad de adaptación de las cadenas de suministro globales en situaciones de emergencia.
- Especulación, abuso y falta de transparencia en precios, contratos y negociaciones comerciales.
- Concentración geográfica de las cadenas productivas de valor.
- Alta heterogeneidad de capacidades de innovación e industriales en los países de la región.
- Países con bases tecnológicas sólidas han conseguido adaptar mejor sus capacidades para la producción de algunas tecnologías sanitarias.
- Necesidad de replantear los modelos de innovación, producción y de mercado.



La pandemia demostró que el acceso universal a la salud representa tanto un desafío de política sanitaria y social como de desarrollo productivo y tecnológico

Pandemia: algunos aprendizajes

Protección a población con cobertura pública exclusiva



Ciencia y tecnología accesibles



Cultura de la planificación



Redes de servicios de salud



Vínculo entre técnicos y grandes decisores del sector



Estado presente



Sistemas de información integrados y unificados



Articulación internacional, interjurisdiccional e intersectorial



Acuerdos paulatinos, programáticos y con metas claras



Equipos de salud interprofesionales

CONTEXTO GLOBAL – EJES DE ABORDAJE REGIONAL

ACCESO

Evaluación de tecnologías, incorporación, financiamiento y uso racional

Mecanismos equitativos de distribución

Fortalecimiento de cadenas de distribución nacional e internacional

PRODUCCIÓN

Aumentar capacidades y desconcentración geográfica de cadenas de valor

Garantizar la seguridad, calidad, eficacia y asequibilidad

Productos terminados, ingredientes activos e insumos intermedios

Impulsar y promover la transferencia de tecnología efectiva

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Mejorar e incrementar capacidades locales

Generar incentivos, compartir el conocimiento

CONTEXTO LOCAL: POLÍTICA DE MEDICAMENTOS EN ARGENTINA

Objetivos

- **Acceso:** disponibilidad y asequibilidad a los medicamentos esenciales
- **Calidad:** seguridad y eficacia de los fármacos
- **Uso racional:** promoción del uso terapéuticamente racional y económicamente eficiente de los medicamentos

CONSEJO ASESOR PARA LA POLÍTICA NACIONAL DE MEDICAMENTOS

(SSS, INSSJYP, ANMAT, ANLAP,
CONETEC, INPI, ANLIS,
Ministerios de Ciencia y
Tecnología y Economía, COFESA,
COSSPRA, INCUCAI, otros
actores)

Funciones

1. Constituirse en espacio de consulta y participación activa en la construcción de la política nacional para lograr sostenibilidad.
2. Dar a conocer decisiones, propuestas y acciones que se están llevando a cabo.
3. Sugerir, proponer o recomendar acciones para el logro de un mayor acceso, calidad y uso racionalmente eficiente.
4. Proporcionar e impulsar propuestas que atiendan a mejorar y facilitar la construcción de una Política de Estado en medicamentos.
5. Facilitar y estimular los vínculos y el intercambio de información entre los diversos actores en ámbito nacional

¿Cómo estamos trabajando desde la Política de Medicamentos post-pandemia?

1. Rectoría sobre pautas de financiamiento y cobertura
2. Medicamentos esenciales, insumos y tecnología sanitaria
3. Uso adecuado de los medicamentos, insumos y tecnología
4. Medicamentos especiales y de alto precio
5. Fortalecimiento de los procesos de evaluación de tecnologías (CONETEC)
6. Fortalecimiento de la producción pública y la producción nacional
7. Precios de referencia (nacionales e internacionales)
8. Propiedad intelectual y salud pública
9. Negociaciones comerciales y negociaciones de precios
10. Articulación federal e interministerial

SINERGIAS ENTRE ACTORES CLAVE

Vinculación estratégica en la investigación, desarrollo y producción

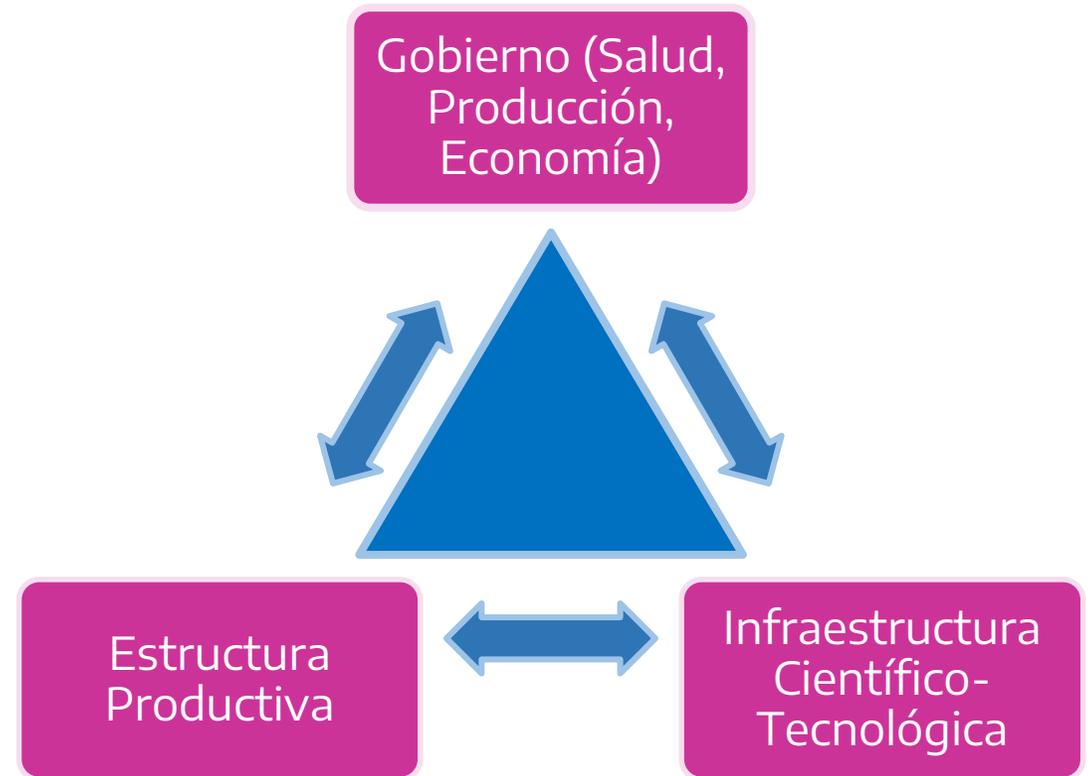


Estamos potenciando la articulación y coordinación de los actores estratégicos asociados a la cadena de investigación, desarrollo y producción de tecnologías sanitarias estratégicas, desde una mirada federal y con perspectiva sanitaria

SINERGIAS ENTRE LA INDUSTRIA, EL SISTEMA CIENTÍFICO TECNOLÓGICO Y SALUD

Vinculación estratégica en la investigación, desarrollo y producción

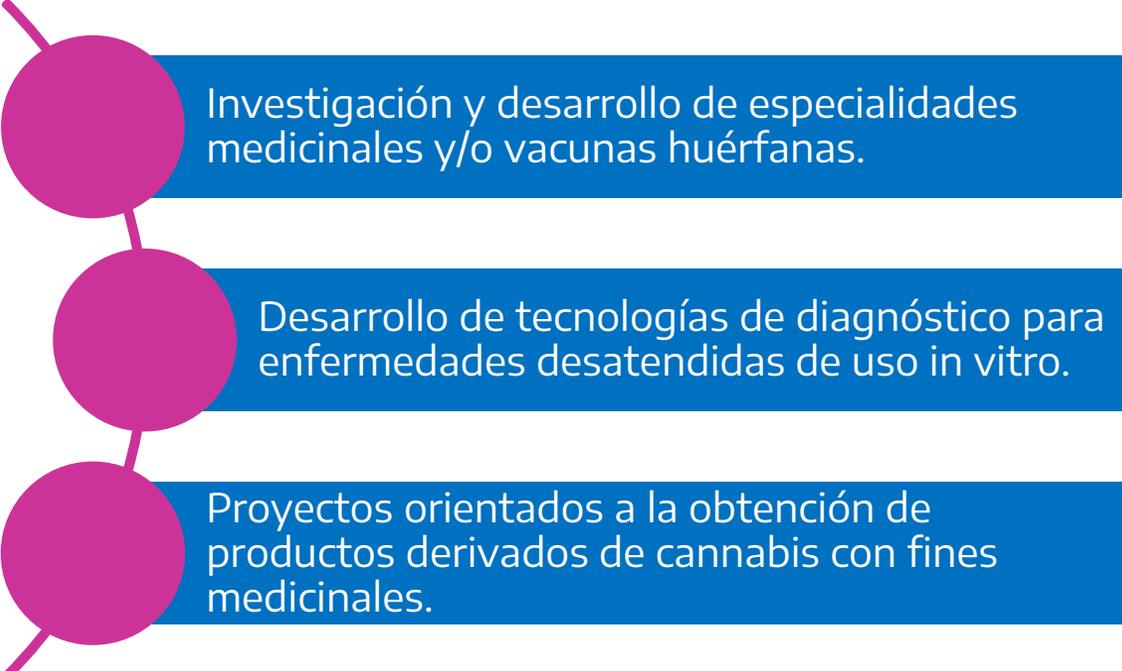
- **Articulación entre las necesidades sanitarias, el entramado científico-tecnológico público, y las empresas y laboratorios privados y públicos** con el objetivo de cerrar el círculo innovativo-productivo y favorecer el intercambio de conocimiento técnico.
- Proyectos estratégicos de desarrollo tecnológico que vinculan los tres vértices del triángulo
- Acciones de **articulación horizontal** entre distintas carteras estatales tanto en el diseño e implementación de estrategias de I+D, como en su financiamiento y escalado productivo.
- **Articulación vertical**, con participación federal, dando cuenta de las potencialidades de desarrollo y producción en todo el territorio nacional.



Capacidades de investigación y desarrollos locales

Articulación Ministerio de Salud y Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Apoyo de la investigación científica mediante 24 becas doctorales y postdoctorales cofinanciadas entre Ministerio de Salud y de Ciencia, Tecnología e Innovación:



Investigación y desarrollo de especialidades medicinales y/o vacunas huérfanas.

Desarrollo de tecnologías de diagnóstico para enfermedades desatendidas de uso in vitro.

Proyectos orientados a la obtención de productos derivados de cannabis con fines medicinales.

El 71% de las becarias son mujeres

Fortalecer espacios de articulación para el desarrollo de proyectos estratégicos de PPM

FONARSEC: “Proyectos Estratégicos en Producción Pública de Medicamentos” Acuerdo estratégico entre ANLAP y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Actualmente financiando **19 proyectos** en 3 líneas estratégicas priorizadas:

Línea 1: Producción de vacunas para enfermedades de control estratégico.

Línea 2: Investigación, desarrollo y producción de sueros antivenenos, antitoxinas y antivirales, y medicamentos para enfermedades poco frecuentes y desatendidas.

Línea 3: Modernización tecnológica para escalado y adecuación a normativa de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) en la producción de medicamentos, vacunas, y productos médicos.

CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLOS LOCALES

Proyectos estratégicos financiados por ANLAP

Desde el año 2020 la ANLAP ha financiado proyectos por \$507 millones para atender a necesidades sanitarias estratégicas

- Producción de un KIT diagnóstico para resistencia antimicrobiana
- Fortalecimiento de planta de domisanitarios para producir repelentes
- Desarrollo de productos para dar respuesta a la vacancia terapéutica en población pediátrica (oncológicos y antiretrovirales)
- Fortalecimiento de plantas productivas para la producción de cremas de protección solar
- Desarrollo y producción de formulaciones de complemento nutricional destinados a sectores en situación de mayor vulnerabilidad (FIERRITAS)
- Desarrollo de una metodología para la detección de VPH
- Producción y desarrollo de medicamentos para IVE (misoprostol y mifepristona)



Promoción de la articulación Público-Privada



Citrato de cafeína

- Producto estratégico –actualmente discontinuado- para el tratamiento de las apneas neonatales para ser incorporado dentro del plan de 1000 días.
- Inicialmente la ANLAP realizó el estudio de identificar un laboratorio público de la red para el desarrollo del producto, pero se evaluó que resultaba oportuno hacer una comunicación con un laboratorio privado propietario del registro.
- Contacto entre Ministerio de Salud, ANLAP, CILFA y el laboratorio, donde se la necesidad de contar con el producto. El laboratorio manifestó que continuaría con la producción y que además podría ocuparse de la logística de la distribución.

Abivactan

- Tecnología estratégica en el marco de la resistencia antimicrobiana.
- Se celebró una reunión donde participaron ANLAP, Ministerio de Salud y representantes del laboratorio y CILFA.
- En dicha reunión se trabajó en dos líneas: (1) Epidemiológica vinculada con la crisis de la RAM y los potenciales recursos terapéuticos. (2) Desarrollo de producto y sus aspectos regulatorios.

Capacidades de investigación y desarrollos locales

Proyectos financiados por el MINCYT para la investigación, desarrollo y producción de vacunas y otros productos médicos.

Apoyo en el desarrollo de otras tecnologías:

El Gobierno Nacional, a través de la "**Unidad Coronavirus**" --integrada por el Ministerio de Ciencia y Técnica, la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación y el Conicet-- ha financiado la etapa actual de los ensayos con **\$250 millones**. El financiamiento será a través de fondos del BID y un refuerzo otorgado por la Jefatura de Gabinete de Ministros.



Fondos



Fondo Tecnológico Argentino



Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica



Fondo

COVID-19: acciones de I+D+i

Compartir en redes sociales [f](#) [t](#) [in](#) [v](#) [e](#)

En el marco de la Unidad Coronavirus se impulsan las siguientes acciones de investigación, desarrollo e innovación para hacer frente a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

- **Diagnóstico:** conformación de un grupo permanente de expertos para aportar las capacidades del sistema científico y tecnológico a la planificación y ejecución de la estrategia nacional de diagnóstico junto al Ministerio de Salud y la ANLIS.
- **Desarrollo de kits de detección:** articulación entre laboratorios del sistema científico-tecnológico y empresas de base tecnológica nacionales, el desarrollo de kits de diagnóstico para la detección de SARS-CoV-2, en base a diversas plataformas tecnológicas.
- **Grupos de investigación:** conformación de un grupo de expertos del sistema científico y tecnológico para asesorar al Poder Ejecutivo Nacional en materia de epidemiología y prospectiva. Este grupo construirá herramientas epidemiológicas, informáticas y estadísticas para monitorear y modelar el desarrollo de la epidemia de COVID-19 a nivel nacional, y estudiará escenarios para caracterizar el impacto social, económico y cultural que tiene la pandemia en nuestro país.
- **Desarrollo tecnológico:** centralización de las propuestas de desarrollo tecnológico de insumos, equipamiento, y respiradores artificiales, entre otros, para evaluar su factibilidad con organismos competentes.
- **Desarrollo informático:** colaboración con el Ministerio de Salud y la Jefatura de Gabinete de Ministros en el desarrollo y validación de una aplicación para teléfonos inteligentes.

Noticias / COVID-19: El Hospital El Cruce ganó convocatoria para proyectos de investigación y desarrollo para enfrentar la pandemia

MEDIOS LOCALES

COVID-19: El Hospital El Cruce ganó convocatoria para proyectos de investigación y desarrollo para enfrentar la pandemia

El proyecto desarrolla un sistema integrado de recolección, organización y análisis de la información epidemiológica de pacientes del sudeste del Gran Buenos Aires

Compartir en redes sociales [f](#) [t](#)

Publicado el 22 de junio de 2020

Investigación Aplicada



Relevamiento de capacidades en grupos síntesis química, caracterización y escalado

- **Relevamiento de capacidades** en grupos del ámbito académico de **síntesis química**, caracterización y escalado. El mismo representa un insumo para el INTI para el trabajo futuro articulado en la planta piloto.

Resultados:

- Los grupos de trabajo locales cuentan con amplia **experiencia y trayectoria** en síntesis química como lo indican los numerosos proyectos realizados, trabajos científicos publicados y servicios tecnológicos de alto nivel (STANs) brindados a terceros
- Las instituciones disponen de **equipamiento** variado y realizan **caracterización** de productos utilizando un importante número de técnicas
- Existen antecedentes y potencialidades de **vinculación** con el sector productivo y la posibilidad de realizar prestación de **servicios a terceros y** perspectivas de **cooperación interinstitucional**

Promoción de Ensayos Clínicos

A nivel mundial, el sector biofarmacéutico invierte más de **USD 210.000 millones** al año en I+D.

El 1,2% de los ensayos clínicos globales se realizan en la Argentina. Algo más de 3 ensayos por millón de habitantes

Profesionales de la salud **altamente calificados** y orientados a la **investigación**.

5000 puestos de trabajo de empleo calificado, 69% son mujeres.

23.000 pacientes.

Sólo el **4%** de los protocolos se realizan en centros de investigación público.

Líneas de financiamiento para los Centros para el Desarrollo de Ensayos Clínicos (SMO por su sigla en inglés Sites Management Organization):

- Adquirir equipamiento.
- Capacitaciones
- Mejoras edilicias
- Mejorar sus historias clínicas digitales, sistemas y bases.

Mesa de trabajo junto Ministerio de Salud, ANMAT y Cámaras relacionadas a la Investigación Clínica para:

- Relevamiento de capacidades nacionales.
- Establecer un soporte en la firma de contratos de Ensayos Clínicos entre los Investigadores principales y las empresas.
- Identificar las barreras actuales en la operatoria de comercio exterior.

Oportunidades

- Las proyecciones indican que la inversión total global en I+D del sector podría llegar a los **USD 233.000** millones en 2026.
- Ampliar los **equipos involucrados** en las agencias regulatorias y en los CEI.
- Mejorar las **capacidades administrativas** de los centros, especialmente en los públicos, para fomentar la celebración de nuevos contratos con empresas.
- Introducir esquemas de **incentivos para centros y para el personal** para motivar que participen en más ensayos clínicos y de fases más tempranas
- **Mejorar la infraestructura**, con especial atención en los centros públicos, ya que pueden aportar una gran cantidad de pacientes
- Expandir la utilización de la historia clínica electrónica para **hacer eficiente el registro de datos y su interacción**

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR SALUD PRODUCTIVO

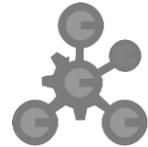
- Farmacéutica
- Farmoquímica
- Biotecnología
- Nanotecnología
- Ensayos clínicos



+350 laboratorios farmacéuticos
+10 empresas farmoquímicas
+200 empresas biotecnológicas
+40 empresas nanotecnológicas



Gasto en salud representa **10,8% del PBI**



+18,5% del gasto público en I+D



+USD 1.000 millones de exportaciones



+50.000 empleos formales
+3.000 empleos en I+D



+1.000 estudios clínicos activos en el país
+4.500 investigadores
+130 drogas farmoquímicas

CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

La **industria de salud** presenta importantes **capacidades** y **potencial de expansión**

1. Capacidades

- **229 plantas farmacéuticas (216 con registros activos)** en todo el país de las cuales 182 son empresas de capitales nacionales.
- Más de **45 establecimientos públicos** con convenio en la ANLAP que producen medicamentos y productos médicos.
- Más del **60%** de las ventas al mercado interno son **producidas por laboratorios de origen nacional**
- 13 de las 15 principales empresas **exportadoras** son **de origen nacional, llegando a convertirse en empresas transnacionales. En el comercio intrarregional, Argentina es un exportador neto**
- Más de **900 centros de investigación** registrados y **250 comités de ética** para ensayos clínicos.
- **INTI:** 30 Centros de Investigación y Desarrollo y 46 Centros Regionales
- **Universidades:** 113 universidades y 19 institutos universitarios.

CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

La **industria de salud** presenta importantes **capacidades** y **potencial de expansión**

2. Oportunidades

- Argentina se encuentra entre los 20 países del mundo con más empresas biotecnológicas.
- **Muchos proyectos** generados por el sistema nacional de CyT se **terminan desarrollando y produciendo bienes o servicios en el exterior**.
- Aunque el gobierno y el sector privado invierten en I+D, **la tasa de desarrollos que llegan al mercado es baja**.
- En Europa la **inversión en I+D** en farma representa entre el 13% y el 14% de las ventas, mientras que en **Argentina** apenas alcanza el **3%**.
- El sector es **deficitario**, la dependencia de los IFA importados y la demanda de medicamentos biotecnológicos y vacunas explican el 86% del déficit del sector. Aún en medicamentos tradicionales el país sostiene importaciones cercanas a los USD 900 millones.
- Las secuelas post-COVID-19 y el envejecimiento poblacional afectarán la demanda futura de medicamentos, este último en particular representará un aumento de la demanda de los medicamentos biológicos y los genéricos complejos.
- La CEPAL y el MERCOSUR han puesto de relieve la necesidad de avanzar hacia la **autosuficiencia sanitaria regional**. Crear consorcios para el desarrollo y la producción de vacunas. Implementar una plataforma regional de ensayos clínicos.

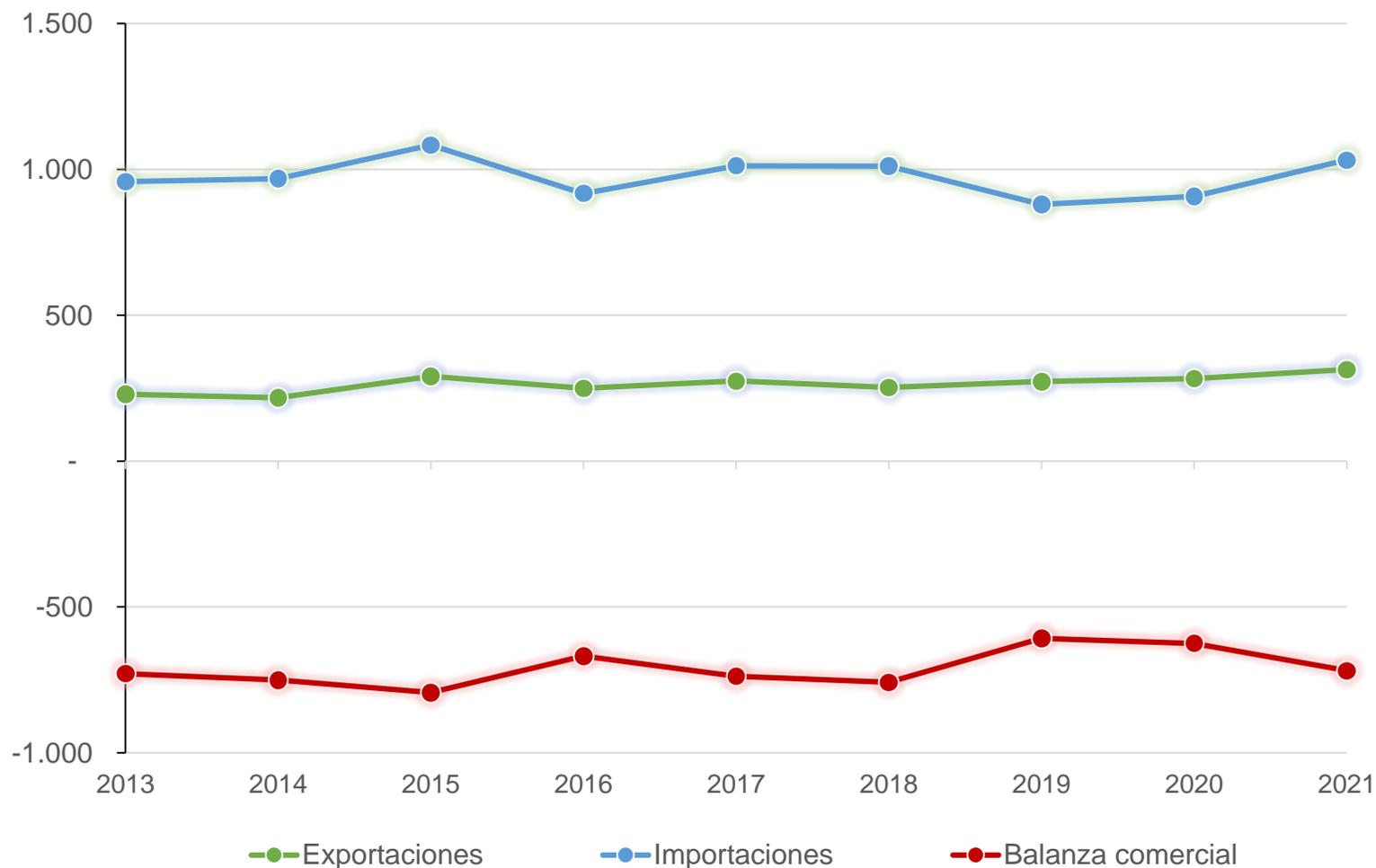
Argentina: Importaciones, Exportaciones y Balanza comercial de biofármacos y biológicos (en millones de dólares)

BIOLÓGICOS Y BIOSIMILARES EN ARGENTINA

Persistencia de déficit total de biofármacos

La mayor parte del déficit se explica por los productos **biotecnológicos de segunda generación**, seguidos por los biotecnológicos de primera generación, las vacunas y los reactivos de diagnóstico.

El segmento de **biológicos extractivos** (el IFA es extraído de órganos, tejidos o fluidos de origen humano o animal) fue **superavitario**.



Fuente: Argentina Productiva 2030 (2023). Misión 3. Producir más bienes y servicios ligados a la salud para garantizar la seguridad sanitaria. Plan para el Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico - Ministerio de Economía de la Nación.

1. Capacidades

- 60 empresas biofarmacéuticas
- 5 empresas producen biofármacos en el país, abasteciendo un 24% del mercado interno
- Se han desarrollado, desde 2015, un total de 6 productos biosimilares (4 de origen nacional)
- El 80% de la producción de proteínas de la primera generación de biosimilares es exportado
- El 4,6% de las ventas se reinvierten en investigación y desarrollo
- Fuerte articulación con la infraestructura de ciencia y tecnología nacional e internacional
- 46% de las compras de obras sociales son biológicos, donde el 95% son biotecnológicos (90% son originales y 10% biosimilares)

2. Oportunidades

- Creciente peso de biofármacos (según compras institucionales el 30% del mercado total). En oncología e inmunología llegan a concentrar el 55% de las ventas.
- Las patentes de algunos biológicos caducan en 3 o 4 años (Erbitux, Avastin y Orencia), el grupo con mayor dinamismo es el oncológico
- Desarrollo local de biosimilares
- Si bien los primeros biosimilares han captado el 40% de su mercado, no han logrado alcanzar los niveles de aceptación de alternativas similares en el mercado europeo y estadounidense, en donde biosimilares de estas drogas concentran más del 60% de las ventas.
- El Laboratorio de Hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba está desarrollando el factor IX recombinante.
- Política de incentivos productivos: Ley Compre nacional, Ley Economía del conocimiento, Ley Promoción de la Biotecnología Moderna, Ley de Promoción de la Nanobiotecnología, Incentivos fiscales, Créditos subsidiados, etc.
- Regulación: desarrollar herramientas que permitan agilizar la operatoria, mantener actualizada la normativa y reducir los tiempos.



**POTENCIAR LA
INDUSTRIA DE LA
SALUD A PARTIR DE
LA INCORPORACIÓN
DE CONOCIMIENTO E
INNOVACIÓN**



Ley 27.506 de Economía del conocimiento.

- Este marco normativo contempla **beneficios impositivos** para sectores industriales como biotecnología, nanotecnología, biología, bioquímica, microbiología, etc.



Ley 26.270 Promoción del desarrollo y producción de la Biotecnología Moderna

- Promueve el desarrollo y producción de la biotecnología moderna en el territorio nacional.



Ley 26.688 Investigación y producción pública de medicamentos, materias primas para la producción de medicamentos, vacunas y productos médicos.

- Promueve la accesibilidad de Medicamentos, vacunas y productos médicos y propiciar el desarrollo científico y tecnológico a través de laboratorios de producción pública.

ACCIONES PARA LA PRODUCCIÓN LOCAL

Producción local de vacunas

- **7 Ensayos clínicos** realizados en Argentina (Pfizer, Cansino, Curevac, Janssen, Oxford/Astrazenca, ReiThera, Sinopharm).
- **Producción de vacuna AstraZeneca – Oxford:** Argentina y México produjeron la vacuna contra la covid-19 de la Universidad de Oxford. mAbxience (Laboratorio argentino) y Liomont (Laboratorio mexicano)
- **Producción de vacuna Gamaleya (Sputnik V):** Laboratorio argentino Richmond. Capacidad:
- **4 proyectos full cycle** a través de articulación entre distintas áreas de gobierno y el sector privado para la producción de vacunas.
- La liberación de patentes **permitiría no sólo garantizar la producción para abastecer la demanda local de vacunas**, sino satisfacer las necesidades de otros países, en medio de la **desigual distribución**.
- **Desarrollo y producción de vacunas de ARN mensajero:** Argentina y Brasil fueron seleccionadas por la OMS para producir estas vacunas. El **Instituto de Tecnología en Inmunobiológicos de la Fundación Oswaldo Cruz** (Bio-Manguinhos / FIOCRUZ) y la empresa **biofarmacéutica Sinergium Biotech** fueron seleccionadas para desarrollar y fabricar los ingredientes activos de la vacuna.



Inicio / News / La OPS selecciona centros en Argentina y Brasil para desarrollar vacunas de ARNm contra la COVID-19

La OPS selecciona centros en Argentina y Brasil para desarrollar vacunas de ARNm contra la COVID-19

21 Sep 2021



Colaboración entre la OPS/OMS, el Ministerio de Salud, ANLIS-Malbrán, la Agencia I+D+i y Sinergium

Sinergium Biotech, una empresa biofarmacéutica del sector privado, fue seleccionada como centro en Argentina para el desarrollo de la vacuna basada en ARNm.

Se firmará un MOU para fomentar la colaboración entre las organizaciones, crear un consorcio para producir localmente los componentes necesarios para desarrollar las vacunas basadas en ARNm, y tener un intercambio permanente entre las partes pública y privada.

El acuerdo también contempla el aporte de fondos o equipos a Sinergium y ANLIS-Malbrán.

ACCIONES PARA LA PRODUCCIÓN LOCAL

Producción local de IFAs

- Argentina es importador neto de IFAs con **un saldo comercial negativo** de aproximadamente **550 millones de USD**.
- Las empresas farmacéuticas de capital nacional en general importan los IFAs.
- El **INTI** avanza en la construcción de una **planta piloto** para puesta a punto de procesos productivos de principios activos no segregados.
- Existen **capacidades de I&D** en universidades y centros del sistema científico y tecnológico que podrían continuar su proceso de escalado en plantas públicas o privadas del país.

Acciones

- Promover la industria local de IFA mediante **incentivos fiscales (derechos y reintegro de exportación)**.
- Garantizar una **normativa homogénea** para los productos locales e importados
- Impulsar la **actualización tecnológica, el escalado y la ampliación del portfolio de ingredientes** en alianzas tanto con el sector público (ANLAP) como privado con créditos a tasa subsidiada
- Potenciar las posibilidades de exportación a la región LATAM en mercados con exigencias de calidad que prefieran IFAs que no sean de China
- Generar una plataforma con posibilidades de exportación a nivel regional y aumentar la complementariedad con Brasil.
- Diversificar producción en IFAs “mejorados” (heparina) e IFAs de alta potencia
- Atender la escasez de personal con *expertise* en síntesis química.

ACCIONES PARA LA PRODUCCIÓN LOCAL

Producción Pública de Medicamentos

- ✓ La red de laboratorios públicos se caracteriza por una notoria **heterogeneidad** en sus capacidades productivas y en sus formas jurídicas.
- ✓ Los LPP han producido más de **200 especialidades medicinales** diferentes, empleando para ello alrededor de **139 principios activos**.
- ✓ La producción apunta principalmente a cubrir necesidades del **primer nivel de atención**
- ✓ Se incentiva y promueve **la producción estratégica y diferencial**: tecnologías nicho como los hemoderivados, productos de alto precio, huérfanos y pediátricos.
- ✓ La distribución de la producción abastece principalmente a los **estados provinciales y municipales**.
- ✓ Los laboratorios encuentran soporte de científico-tecnológico en sus provincias, en la mayoría de los casos a través de las universidades que se encuentran ubicadas en su territorio jurisdiccional.



ACCIONES PARA LA PRODUCCIÓN LOCAL

PRODUCCIÓN PÚBLICA DIFERENCIAL Y ESTRATÉGICA

Tecnologías sanitarias de “Alto precio”: Factor II, VIII, IX, X de la coagulación, BCG intravesical, Tobramicina

Medicamentos pediátricos: rifampicina / isionacida, efedrina, mebendazol en suspensión, medicamentos para VIH (jarabe de abacavir, zidovudina, lamivudina), oseltamivir.

Medicamentos sin alternativas privadas identificadas: producción de tuberculostáticos; oseltamivir en suspensión; producción de antibotulínicos, antiarácnicos y antiofídicos; vacuna Candid #1 para la Fiebre Hemorrágica Argentina.

Medicamentos en situación de cuasimonopolio y potencial orfandad futura: El albendazol y el praziquantel, para tratar enfermedades parasitarias, tuberculostáticos como el etambutol y la pirazinamida, la tuberculina PPD y la Vacuna BCC intravesical. Los productos derivados de plasma como por ejemplo la inmunoglobulina humana y los Factores II, IX y X de la coagulación.

Otros medicamentos estratégicos: metadona, morfina, misoprostol, mifepristona, suplemento nutricional para anemia en niños/as de 6 a 24 meses (Fierritas)

Desarrollo y producción de kits de titulación de anticuerpos destinado al diagnóstico del COVID19. Asociación estratégica entre la ANLAP, Laboratorios Chaqueños S.A. y un equipo de CONICET de la UNPAZ, UNQui y UBA.

DESAFÍO GLOBAL EN RELACIÓN AL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS SANITARIAS

- El multilateralismo se ha visto gravemente afectado por las actitudes adoptadas por algunos Estados en torno a la distribución de las vacunas contra el COVID-19
- La fuerte participación de la región en ensayos clínicos de laboratorios internacionales no implicó mayor acceso a las vacunas.
- La pandemia ha puesto de manifiesto la falta de transparencia en los mercados. (Contratos negociados de forma bilateral y con cláusulas reservadas, sin negociación unificada ni regional). La industria ha establecido condiciones abusivas de negociación.
- La falta de transparencia de precios, costos de producción, contratos y acuerdos comerciales limita el impacto de las políticas de medicamentos, y facilita la práctica de discriminación de precios como regla.
- Asistimos a una carrera inequitativa en la compra de vacunas donde solo 5 países con el 14% de la población mundial adquirieron el 56% de las dosis, mientras que 130 países donde viven más de 2.500 millones de personas no han recibido ni una sola dosis.
- La disyuntiva es cómo acelerar la producción, distribución y acceso a medicamentos y vacunas.

DESAFÍO GLOBAL – ARGENTINA: ACCIONES DE GOBERNANZA GLOBAL

Argentina tomó posición en distintos foros multilaterales respecto la importancia de el acceso asequible de tecnologías sanitarias para combatir la pandemia.

En ese sentido, Argentina apoyó y sostuvo la necesidad de considerar a los medicamentos, tratamientos, vacunas y otras tecnologías sanitarias contra el COVID-19 como bienes públicos globales.

- **Compromiso con las iniciativas regionales y globales** destinadas a facilitar el **acceso universal, equitativo y gratuito**, o suficientemente asequible, a estos bienes públicos globales. Algunas iniciativas que hemos apoyado son el Ensayo de Solidaridad, el Acelerador ACT, el Mecanismo COVAX, el Llamado a la Acción Solidaria de Costa Rica, el Fondo Común de Acceso a la Tecnología para el COVID-19 (C-TAP) y la *elección de SINERGIUM como spoke del Hub de Sudáfrica para transferencia tecnológica ARNm*
- Compromiso con el **pleno cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005)**, el desarrollo de capacidades básicas, la aplicación de medidas tempranas y el reconocimiento del papel coordinador de la OMS.
- **Waiver. Argentina suscribió y apoyó formalmente** a través de su cancillería la **propuesta de India y Sudáfrica en la OMC**. El resultado al que se llegó, no es lo que se esperaba, pero la posición argentina fue la que logró que no fuera perjudicial.
- **Negociación en el marco de la OMS, de la OMC, de la CELAC y del G20 en pos de favorecer la producción local y regional** de medicamentos y otras tecnologías sanitarias para mejorar el acceso.
- **Tercer foro de precios justos de medicamentos y productos sanitarios** organizado por la OMS junto con el Ministerio de Salud de Argentina.

CONCLUSIONES LOCALES

- Entendemos la importancia de ejercer **acciones tendientes a fortalecer las capacidades nacionales** vinculadas con la investigación, el desarrollo y la producción de tecnologías sanitarias estratégicas.
- Buscamos **dar respuesta a las necesidades** socio sanitarias de la población y, a la vez, realizar aportes concretos en el desarrollo económico del país.
- Debemos **revisar el modelo de intercambio productivo** en el comercio internacional y priorizar.
- Estamos fortaleciendo las **políticas públicas integrales** y multiactorales facilitando y promoviendo la coordinación entre actores.
- Renovamos nuestro compromiso de desarrollo de una estrategia federal de liderazgo de estas acciones de vinculación entre actores clave del sector público de investigación, desarrollo y producción de tecnologías sanitarias con el objetivo de **promover el acceso a medicamentos y tecnologías, la calidad y la equidad.**

CONCLUSIONES GLOBALES

- Seguimos apostando a un multilateralismo robusto que involucre la **colaboración, cooperación y participación activa** de los gobiernos, la industria, los organismos internacionales y la sociedad civil.
- Es necesario fomentar e incrementar la **participación de la sociedad civil** como un requisito para garantizar el acceso universal a la salud.
- Debemos llevar adelante acciones concretas, consensuadas y coordinadas que nos permitan **incrementar nuestras capacidades** y estar mejor preparados para posibles futuras emergencias sanitarias.
- Impulsar proyectos regionales para **fortalecer el posicionamiento de nuestra industria** a nivel mundial



“Solo sirven las conquistas científicas sobre la salud, si éstas son accesibles al pueblo.”

Ramón Carrillo (1906-1956)
Primer Ministro de Salud
República Argentina

Argentina unida



Ministerio de Salud
Argentina